



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBACO-BOLÍVAR**

AVISO DE REMATE

Rad. 138363189002-2017-00103-00

**EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TURBACO, POR MEDIO DEL
PRESENTE**

AVISA:

Que dentro del proceso EJECUTIVO MIXTO instaurado por **JAIRO ENRIQUE LOPEZ QUINTERO**, a través de apoderada judicial contra **OSCAR CORONADO TORRES, MARELVIS DEL CARMEN FRANCO VEGA y PATRICIA PALOMINO FRANCO**, mediante auto adiado 27 de marzo de 2023, se fijó el día nueve (9) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.) como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de Remate del bien inmueble, descrito a continuación:

INMUEBLE "CASA LOTE" distinguida con el número TRES (03) UBICADA EN LA URBANIZACIÓN LAS LLAMAS, con nomenclatura urbana según recibo predial C 29D BLOQUE B INT Casa #03, en el municipio de Turbaco – Bolívar, particularizado con los siguientes linderos y medidas verificables en la E.P. No. 1544 del 03 de septiembre de 2013 de la Notaria Quinta de Cartagena, Área lote 117.60 M2, Medidas y linderos: Por el NORTE: linda con lote DOS (02) de la misma urbanización y mide CATORCE (14.00) metros; por el SUR, linda con el lote número CUATRO (04) de la misma urbanización y mide CATORCE (14.00) metros; por el ORIENTE: con zona verde en medio y mide OCHO METROS CON CUARENTA CENTIMETROS (8.40); por el OCCIDENTE con vía interna en medio y mide OCHO METROS CON CUARENTA CENTRIMETROS (8.40). El inmueble antes descrito se identifica con el folio de matrícula inmobiliaria No. 060-162033 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena.

La licitación iniciará a las 9:30 a.m. y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora reglamentaria, siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, previo depósito para hacer postura del cuarenta por ciento (40%) del avalúo comercial del bien. El inmueble a rematar fue avaluado en la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$165.286.500.) MCTE, cuyo secuestre es la señora MIRLYS MANGONES ORTIZ quien puede ser contactada a través de los abonados telefónicos 3012200454, correo electrónico mirlis.mangones1986@gmail.com.

Para efectos del Art. 450 y s.s. del CGP en armonía con la **CIRCULAR PCSJC21-26 del 17 de noviembre de 2021** expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, el aviso se publicará por una vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate en el periódico El Universal de Cartagena, al igual que en el micro sitio web de la página de la Rama Judicial.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBACO-BOLÍVAR**

Los interesados en hacer postura en la diligencia de remate deberán acogerse a las disposiciones contenidas en los numerales 4.3, 4.4 y 4.5. de la **CIRCULAR PCSJC21-26 del 17 de noviembre de 2021** expedida por el Consejo Superior de la Judicatura que se encuentra publicada en el micrositio web del juzgado.

La licitación se llevará a cabo en la forma dispuesta en el artículo 452 del C. G. del P., de manera virtual a través de la aplicación Teams de Office 365.

Link de acceso a la audiencia de remate:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmYwMWU4MzMtMjhkMC00OGExLTk0ODctYjc2ZGVmNDJlOTVh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2211998bfc-c69d-4123-b625-f52e7ed39625%22%7d

Hoy 26 de mayo de 2023

DILSON MIGUEL CASTELLON CAICEDO
Secretario